



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Una enfermera reclama 130.000 euros al Servicio Andaluz de Salud por acoso laboral

Una enfermera ha presentado una demanda de responsabilidad patrimonial contra el Servicio Andaluz de Salud (SAS) denunciando que sufre "acoso continuado en el ámbito laboral y vulneración de derechos fundamentales". Y reclama una indemnización de 130.000 por daños y perjuicios.

La demandante lleva ejerciendo de enfermera desde junio de 2006. Según explica, desde enero de 2023, a raíz de su incorporación en el **centro de salud de Ibros (Jaen)**, correspondiente a la zona de Baeza, ha sufrido "por parte de sus superiores jerárquicos acoso continuado en el ámbito laboral".

"Al parecer, el único motivo es que no querían que ella ocupara de forma permanente esa plaza, porque el objetivo era que el compañero anterior, que estuvo prestando servicios de forma interina, volviera a ocuparla", declara a *Economist & Jurist* su letrado, **José Antonio Sires García**, director de Sires Abogados.

La demandante señala que al día siguiente de tomar posesión de la plaza, recibió una llamada de su superiora jerárquica ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |